

Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Documento de Trabajo:

Proyecto de inversión Plan-E 2010

Real Decreto-ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

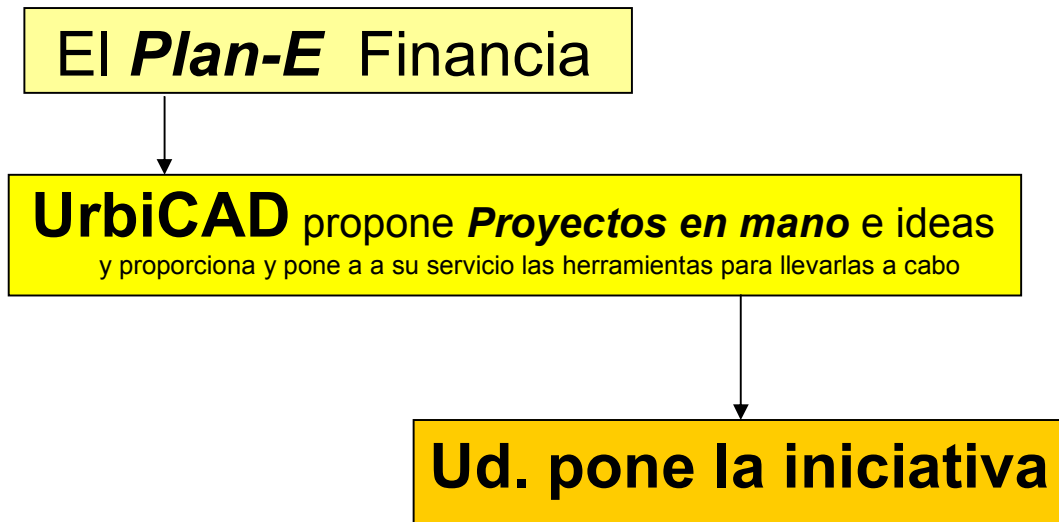
Para más información consulte con UrbiCAD, donde le podemos ofrecer más información y adaptar el proyecto de inversión a sus necesidades y expectativas.

Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Según el nuevo **Plan E 2010**, los Ayuntamientos (en España hay un total de 8112 Ayuntamientos) disponen de 5000 millones de Euros para proyectos de ámbito local.

¡No se quede parado!

El plazo de presentación de proyectos finaliza el 28 de Enero del 2010



Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Denominación de la inversión proyectada:

Desarrollo e implantación de los Planes de Emergencia de Protección Civil para los riesgos del Municipio

Descripción de la misma:

Este proyecto tiene como objetivo el **desarrollo y su posterior implantación de un sistema informático que permita:**

- ✓ Desarrollar el **Planes de Emergencia de Protección Civil**, estudiando el Municipio, su geografía, sus antecedentes históricos y en general todos los riesgos que pueden afectarle (Incendio, Inundaciones, Terremotos, Vertidos contaminantes, Escapes radiactivos, Accidentes aéreos, férreos o marítimos, etc...).
- ✓ **Implantar el Plan de Emergencias de Protección Civil** previamente desarrollado, mediante el desarrollo de simulacros, formación e información a equipos y personal.
- ✓ Implantar un **sistema de comunicación de alertas tempranas** por SMS (y e-mail), donde se acceda al Protocolo de actuaciones de protección Civil ante cualquier situación de riesgo y además comunicar la situación de Emergencia de modo instantáneo.

Presupuesto de la inversión proyectada:

El proyecto comienza por *la identificación de zonas de riesgo (zonificación) y análisis histórico* de hechos acaecidos.

A partir de esta identificación, se procederá al desarrollo del Plan de Emergencia de Protección Civil, definiendo Protocolos, actuaciones, equipos, responsables, estructura de protección civil, etc..., siempre en los términos establecidos por la normativa.

Una vez desarrollado el Plan de Emergencias de Protección Civil, y para cada situación de riesgo detectada, se estudiarán las actuaciones encaminadas a la Prevención y a la Respuesta, de manera que permita disponer de *Protocolos de respuesta* para cada situación de riesgo detectado, permitiendo a su vez el gestionar debidamente las situaciones de emergencia o crisis.

Para finalizar, se procederá a la implantación del Plan de Emergencia de Protección Civil y a la realización de simulacros y formación de personas y equipos.

Así pues, la inversión proyectada responde a los siguientes criterios:

- ✓ **Componentes Sistema informático.....5.900 Euros + iva**
Incluye:

Notebook exclusivo para Gestión y Administración de Planes de Emergencia de Protección Civil y la Gestión Alertas y envío SMS (incluyendo 500 SMS).

Software alerta temprana: UrbiCAD Gestión de Emergencias y crisis.

Software de desarrollo de Plan de Emergencia de Protección Civil.

Tarjeta SIM de acceso inalámbrico a internet.

Instalación y configuración del software en el notebook.

Los conceptos siguientes dependen del Municipio y/o extensión de zonas de bosque, valles,

Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Montes, urbanizaciones, ríos, carreteras, ferrocarriles, accidentes geográficos, etc...:

- ✓ **Desarrollo del Plan de Emergencia de Protección Civil.**
- ✓ **Desarrollo de los Planos en aquellos puntos en los cuales no se disponga de los mismos y sea necesario el realizarlos.**
- ✓ **Desarrollo de los *Protocolos de respuesta* para cada situación de riesgo.**
- ✓ **Implantación del *Plan Emergencia de Protección Civil* y realización de simulacros.**
- ✓ **Curso de formación a operadores de Gestión de emergencias y alerta temprana.**
- ✓ **Formación al operador u operadores del sistema de gestión de los Planes de Autoprotección.**

Si desea obtener más información sobre este Proyecto, puede solicitarle y ponerse en contacto con nosotros en:

- ✓ tech@urbicad.com
- ✓ 963 492 144

Le asesoraremos en todo lo relacionado al desarrollo e implantación del mismo en el Ayuntamiento.

Valencia, 30 de Noviembre 2009

UrbiCAD